

Comunicado Institucional

Aclaración sobre publicaciones recientes y reafirmación de la posición institucional de la Unión Argentina de Salud

La **Unión Argentina de Salud – UAS** considera necesario realizar una aclaración institucional a raíz de la nota publicada por el diario *Clarín* el 29 de enero de 2026, en la que se atribuyen a supuestos “ejecutivos” o “directivos” de la entidad expresiones que no representan nuestra posición oficial.

La **UAS no reconoce como propias** las declaraciones citadas en dicho artículo ni a la persona mencionada como su presunto vocero. Las expresiones allí reproducidas — incluyendo calificativos sobre medidas provinciales o juicios de valor sobre autoridades— **no forman parte del estilo, el lenguaje ni la postura institucional** de la Unión Argentina de Salud.

La posición oficial de la **UAS** fue expresada en su comunicado público, cuyo espíritu es **técnico, equilibrado y orientado a la cooperación**. En ningún momento la entidad buscó confrontar con provincias, autoridades o instituciones del sistema de salud. Por el contrario, el objetivo fue **visibilizar un tema complejo**, vinculado a nuevos mecanismos de cobro implementados en algunas jurisdicciones, y promover un análisis responsable que permita ordenar procesos administrativos y financieros sin afectar la continuidad de la atención.

La **UAS** reafirma que su enfoque se basa en tres principios centrales:

- **Diálogo y articulación** entre todos los actores del sistema: sector público, sector privado y seguridad social.
- **Construcción de reglas claras y consensuadas**, que aporten previsibilidad y transparencia.
- **Búsqueda de soluciones prácticas**, como la comunicación previa de prestaciones y la celebración de convenios operativos, para fortalecer la coordinación entre prestadores públicos y financiadores privados.

La salud privada constituye un componente esencial del sistema sanitario argentino y cumple un rol central en la atención de millones de personas. Por ello, cualquier política vinculada a su financiamiento debe orientarse a preservar la solvencia, la estabilidad y el normal desenvolvimiento del sector, siempre en beneficio de los pacientes.

En este marco, la **Unión Argentina de Salud** reafirma su compromiso con la construcción de un sistema integrado, equilibrado y sostenible. Nuestra misión institucional es **unir, consolidar y fortalecer a todos los jugadores del sistema de salud**, promoviendo acuerdos que mejoren la calidad de la atención y fortalezcan la red sanitaria del país.

Unión Argentina de Salud – UAS

Buenos Aires, 29 de enero de 2026